

Cinco en Baracaldo: Tres a Concurso (dos a Escala 1946 y una a Escala Nacional). Dos a Oposición.  
 Una en Bermeo: A Concurso Escala 1946.  
 Una en Durango: A Concurso Escala 1946.  
 Dos en Ermua: Una a Concurso Escala 1946 y una a Oposición.  
 Una en Guecho: A Concurso Escala 1946.  
 Una en Lejona: A Concurso Escala 1946.  
 Una en Ondárroa: A Concurso Escala 1946.  
 Una en Ortueta: A Concurso Escala 1946.  
 Una en Portugalete: A Concurso Escala 1946.  
 Dos en San Miguel de Basauri: Una a Concurso Escala 1946 y una a Oposición.  
 Dos en San Salvador del Valle: Una a Concurso Escala 1946 y una a Oposición.  
 Una en Santurce: A Concurso Escala 1946.  
 Una en Sestao: A Concurso Escala 1946.  
 Tocología:  
 Una en Durango: A Concurso Escala 1946.

*Zamora*  
 Pediatría-Puericultura:  
 Una en Zamora: A Concurso Escala 1946.  
*Zaragoza*  
 Medicina general:  
 Cinco en Zaragoza: Tres a Concurso (dos a Escala 1946 y una a Escala Nacional). Dos a Oposición.  
 Análisis clínicos:  
 Una en Zaragoza: A Concurso Escala 1946.  
 Dermatología:  
 Una en Zaragoza: A Concurso Escala 1946.  
 Odontología:  
 Una en Zaragoza: A Concurso Escala 1946.

Otorrinolaringología:  
 Una en Zaragoza: A Concurso Escala 1946.  
 Pediatría-Puericultura:  
 Dieciséis en Zaragoza: Ocho a Concurso (cuatro a Escala 1946 y cuatro a Escala Nacional). Ocho a Oposición.  
 Una en Calatayud: A Concurso Escala 1946.  
 Una en Caspe: A Concurso Escala 1946.  
 Radioelectrología:  
 Una en Zaragoza: A Concurso Escala 1946.  
 Tocología:  
 Una en Zaragoza: A Concurso Escala 1946.  
*Melilla*  
 Análisis clínicos:  
 Una en Melilla: A Concurso Escala 1946.  
 Urología:  
 Una en Melilla: A Concurso Escala 1946.

### III. Otras disposiciones

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 23 de enero de 1968 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Eustasio Villanueva Vadillo, Abogado, Vicepresidente de la Cruz Roja Española.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Eustasio Villanueva Vadillo, Abogado, Vicepresidente de la Cruz Roja Española,  
 Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.  
 Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
 Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 23 de enero de 1968.

ORIOI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 23 de enero de 1968 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Cruz Usatorre y Gracia, Notario de Barcelona, y con motivo de su jubilación.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Cruz Usatorre y Gracia, Notario de Barcelona, y con motivo de su jubilación,  
 Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.  
 Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
 Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 23 de enero de 1968.

ORIOI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 23 de enero de 1968 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Federico Trillo-Figueroa y Vázquez, Gobernador civil de Teruel.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Federico Trillo-Figueroa y Vázquez, Gobernador civil de Teruel,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.  
 Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
 Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 23 de enero de 1968.

ORIOI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 23 de enero de 1968 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Enrique Thomas de Carranza, Gobernador civil de Toledo.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Enrique Thomas de Carranza, Gobernador civil de Toledo,  
 Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.  
 Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
 Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 23 de enero de 1968.

ORIOI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 23 de enero de 1968 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a monsieur Pierre Sirol, Doctor en Derecho.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en monsieur Pierre Sirol, Doctor en Derecho,  
 Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.  
 Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
 Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 23 de enero de 1968.

ORIOI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.